

Régimen de las **ASIGNATURAS SIN DOCENCIA**, adscritas al **Departamento de Derecho Financiero y Tributario** de la Universidad de Granada, aplicable a partir del curso académico en que se haya dejado de impartirse la correspondiente docencia, de acuerdo con la implantación progresiva de los nuevos Planes de Estudios correspondientes al Grado.

Régimen de las **ASIGNATURAS SIN DOCENCIA**, adscritas al **Departamento de Derecho Financiero y Tributario** de la Universidad de Granada y correspondientes a los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: **Diplomado en Relaciones Laborales**

Asignaturas:

- Ampliación de Derecho Público y Privado
- Procedimientos Tributarios
- Régimen Fiscal de la Empresa
- Régimen Fiscal de las Actividades Económicas

Asignatura:

AMPLIACIÓN DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

Titulación:

- **DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES** (Plan 2000) (seis convocatorias realizadas)

Tipo de examen:

- Escrito, duración 1 hora.

Contenido:

- 4 ó 5 preguntas de respuesta breve

Bibliografía:

- Temas 1 a 5 y 7 a 9 del libro: Eserverri Martínez, E., López Martínez, J., Pérez Lara, J.M. y Damas Serrano, A.: *Manual Práctico de Derecho Tributario. Parte General*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2º edición, 2015.

Material permitido en el examen:

- Únicamente el programa de la asignatura.

Nota mínima para hacer media con la otra parte de la asignatura:

- 3

Profesores responsables:

Dr. D. Francisco García-Fresneda Gea (fcogea@ugr.es)

Dr. D. Juan López Martínez (jlopezm@ugr.es)

Dra. D^a. María José Fernández Pavés (fpaves@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2015-2016, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.

Asignatura:

PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

Titulación:

- **DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES** (Plan 2000) (cuatro convocatorias realizadas)

Tipo de examen:

- El examen será tipo test teórico-práctico y constará de 20 preguntas.

Bibliografía:

- Temas 10 a 15 del libro: Eserverri Martínez, E., López Martínez, J., Pérez Lara, J.M. y Damas Serrano, A.: *Manual Práctico de Derecho Tributario. Parte General*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2º edición, 2015.

Material permitido en el examen:

- Únicamente el programa de la asignatura.

Profesores responsables:

Dra. D^a. María José Fernández Pavés (fpaves@ugr.es)

Dra. D^a. Asunción Rancaño Martín (asuncion@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2015-2016, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.

Asignatura:

RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA

Titulación:

- **DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES** (Plan 2000)

Tipo de examen:

- El examen será tipo test teórico-práctico y constará de 20 preguntas.

Contenido:

- Materia: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Bibliografía:

- AAVV: "*Imposición Directa de las Personas Físicas 2013*", Ed.Godel, 2013.

El libro se encuentra disponible en el servicio de reprografía de la Facultad de Derecho o de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Material permitido en el examen:

- Se permite el uso de la normativa vigente (no comentada) y de calculadora

Profesores responsables:

Dr. D. Germán González Sánchez (germang@ugr.es)

Dra. D^a. Asunción Rancaño Martín (asuncion@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2015-2016, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.

Asignatura:

RÉGIMEN FISCAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Titulación:

- **DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES** (Plan 2000)

Tipo de examen:

- Tipo test. Entre 20 a 30 preguntas

Contenido:

- Programa de la asignatura

Bibliografía:

- Manuales recomendados en la guía docente

Material permitido en el examen:

- Únicamente el programa de la asignatura.

Profesores responsables:

Dra. D^a María García Caracuel (caracuel@ugr.es)

Dr. D. Juan Jesús Martos García (jjmartos@ugr.es)

Horario de tutorías:

Los publicados para estos profesores para el curso 2015-2016, o los sucesivos cursos académicos en la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Se recomienda concertar cita previamente por correo electrónico.